



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001743-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a si se ha instado al Ministerio de Sanidad para la inclusión entre los medicamentos de aportación reducida las especialidades farmacéuticas en relación con el síndrome TDAH.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001743, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a María Ángela Marqués Sánchez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a si se ha instado al Ministerio de Sanidad para la inclusión entre los medicamentos de aportación reducida las especialidades farmacéuticas en relación con el síndrome TDAH.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángela Marqués Sánchez y Jorge Félix Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El 11 de marzo de 2010 se aprobaba por unanimidad de todos los grupos políticos representados en las Cortes de Castilla y León una Proposición no de Ley con la que se pretendía mejorar la atención a los niños y niñas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.



Es interés del Grupo Parlamentario Socialista conocer algunos datos relacionados con la puesta en marcha de los acuerdos alcanzados, por lo que se presentan, para su contestación por escrito, las siguientes

PREGUNTAS:

¿Se ha instado al Ministerio de Sanidad para que se incluya entre los medicamentos de aportación reducida, la/s especialidad/es farmacéutica/s indicadas en el tratamiento del síndrome TDAH, al tener este la consideración de trastorno crónico?

En caso de respuesta afirmativa, indíquese los resultados de dicha gestión.

Valladolid, 12 de enero de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: María Ángela Marqués Sánchez y

Jorge Félix Alonso Díez